



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE DECLARACIÓN**

| | |
|----------------------------|---------------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 14 NOV 2008 | |
| Recibido..... | 10 ²⁰Hs. |
| Exp. N°..... | 21033 176 -F.V. |

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por situaciones discriminatorias producidas en la Feria de las Colectividades de la ciudad de Rosario, por parte de personal municipal, contra extranjeros de origen africano, que se encontraban trabajando, en el stand de la República Oriental del Uruguay.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"

**FUNDAMENTOS
SEÑOR PRESIDENTE**

La Feria de las Colectividades, es una tradicional muestra de arte y alimentación que se desarrolla en la ciudad de Rosario desde hace veinticuatro años en forma ininterrumpida.

Se calcula que en su época de esplendor, durante la semana que duraba la muestra, pasaban por allí más de un millón de personas, sin embargo en los últimos años, el número de asistentes se ha visto disminuido por diferentes circunstancias, como el incremento de costos, la seguridad, el escaso control bromatológico y la escasa variedad de alimentos típicos.

Lo que nació como una propuesta cultural, donde podían apreciarse objetos y vestimentas típicas, que no estaban a la venta, y además podían ingerirse alimentos autóctonos de los países representados, con el correr de los años se ha transformado en un gran emprendimiento gastronómico a cielo abierto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Lamentablemente la mayoría de las colectividades fueron dejando cada vez menos espacio para lo cultural, y anexando terreno para la elaboración y consumo de alimentos, ya no siempre autóctonos.

Los Inmigrantes de origen africano, que abundan en la ciudad, pertenecientes a diferentes países, no tienen un lugar asignado, a pesar de tratarse de una feria de colectividades, paradójicamente mientras hay naciones que tienen stand de varias regiones, ellos no cuentan con un espacio propio.

El pueblo uruguayo está compuesto por un treinta por ciento de población de color, descendientes sanguíneos de los esclavos africanos traídos por los españoles al Virreinato del Río de La Plata, por lo tanto, en solidaridad con sus ancestros, les cedieron un espacio propio dentro de sus stand para que puedan trabajar.

Según medios periodísticos Personal perteneciente al Municipio de Rosario, concretamente al ETUR, su ente turístico, que es co-organizador de la feria, irrumpió intempestivamente en el stand uruguayo; con gritos insultantes desalojaron a este grupo de extranjeros, que como muchos otros, buscaban su sustento en el lugar.

Las colectividades latinoamericanas, denuncian que últimamente han encontrado múltiples y diferentes escollos para desarrollar su actividad en la feria, sin embargo los países europeos cuentan con aval oficial, participan del armado, organización y distribución de espacios, por lo tanto pensamos que lo que fue una fiesta de la ciudad, absolutamente integradora, se ha convertido en un emprendimiento comercial de unos pocos, que discriminan a los demás.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"